



José Ingenieros

Caracteres clínicos de las locuras simuladas

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

José Ingenieros

Caracteres clínicos de las locuras simuladas

I. Caracteres clínicos analíticos. - II. Causas de las formas clínicas simuladas. - III. Categoría a que pertenecen los delincuentes simuladores. - IV. Conclusiones.

I. Caracteres clínicos analíticos

En el desarrollo de nuestros estudios hemos precisado las condiciones jurídicas que determinan la posibilidad y las ventajas de la simulación de los delincuentes. Analizaremos ahora los fenómenos psicopáticos observados en los simuladores y la psicología de las diversas categorías de delincuentes con relación a la locura simulada. Partiendo de esas premisas hemos planteado su estudio clínico, procurando coordinar en grupos sus numerosas formas; antes de pasar a las cuestiones relativas al diagnóstico y la profilaxis, estudiaremos los hechos observados, determinando sus principales caracteres.

Las cuestiones que más nos interesan son tres: 1º Condiciones individuales en que se produce la simulación de la locura; 2º Causas determinantes de las formas clínicas simuladas; 3º Categoría a que pertenecen los delincuentes simuladores.

En general, los individuos adoptan en la lucha por la vida los medios más apropiados a su temperamento y a las condiciones del medio. No extrañará, pues, siendo la simulación una forma de astucia, que las condiciones más propicias a ella sean las propias del fraude; en cualquiera de sus formas, simular es adaptarse astutamente al medio.

Veamos cuáles caracteres clínicos presentan nuestras observaciones, con relación a la *herencia y nacionalidad, edad, sexo, instrucción, educación, profesión, estado civil, ambiente y carácter individual*.

No será inútil insistir: sólo nos ocupamos de los casos de simulación "específica". El simulador es un delincuente procesado que persigue la irresponsabilidad penal. Ascenden los casos aquí publicados a 24 de la observación XVI a la observación XXXIX.

Herencia .-No siempre pueden determinarse con precisión los antecedentes hereditarios de los simuladores; cuando la simulación ha ocurrido en clínicas bien organizadas se han consignado sus datos como sucede en las observaciones recogidas en el Manicomio, el Servicio de Observación y en pocas más. Faltan los antecedentes hereditarios de los otros casos.

En la mayoría de ellos, la herencia revela marcadas tendencias degenerativas: padres y parientes neurópatas, alcoholistas, artríticos, delincuentes, etc. Ese hecho es lógico. Estos simuladores son delincuentes; ese carácter explica sus intensas taras hereditarias, aparte de que simulan la locura. Dentro de su cargada herencia mórbida puede especificarse que en la mayoría de los casos se trata de individuos muy nerviosos, de emotividad exagerada, impulsivos; rara vez tienen verdadera inclinación congénita al delito; son, más bien, incapaces de resistir a él, cuando las circunstancias lo presentan a su ponderación

psicológica.

Las observaciones XIX, XXIV, XXVII, XXXII, XXXVII y XXXVIII muestran en toda su plenitud la herencia mórbida; en 3 casos, los antecedentes hereditarios son menos intensos; en los restantes nada puede precisarse al respecto.

Antecedentes patológicos individuales .-Suelen encontrarse en los simuladores numerosas enfermedades comunes en todos los degenerados, lo mismo que en los demás delincuentes no simuladores. Aparte de las enfermedades comunes de la infancia, abundan los trastornos psíquicos ligados a la pubertad, el onanismo, el alcoholismo, la avariosis, etc. Los antecedentes de neurosis no escasean. Los casos XVIII, XXII y XXXIII son buenos ejemplos de antecedentes patológicos graves. Uno solo, el caso XXXIX, ha sufrido una enfermedad mental de forma clínica definida, es decir, es un simulador ex alienado.

Raza .- Hablando de la simulación como fenómeno general observamos que la *raza* es un factor no indiferente en su determinación. Hay pueblos más simuladores que otros; por eso los delincuentes de ciertas razas pueden estar más predispuestos que los de otras a la simulación de la locura. En general podría establecerse lo siguiente: en las razas primitivas, en que la lucha por la vida, el delito y su represión, revisten formas violentas, la simulación es escasa, mientras que en las razas más civilizadas, donde la lucha por la vida, el delito y su represión revisten formas refinadas y astutas, la simulación es más frecuente. En efecto, no se concibe que un indio ona simule estar alienado para que no le castigue el vecino a quien ha robado su caza del día; pertenece a una raza que, en su evolución sociológica, no ha llegado a la civilización.

En la población criminal argentina no es posible diferenciar grupos étnicos, por cuanto la raza criolla se anastomosa gradualmente con las inmigradas, resultando difícil toda clasificación; la raza negra, de que sólo quedan en la Argentina muy reducidos núcleos, da una pequeñísima proporción a nuestra criminalidad. En nuestros 24 simuladores encontramos:

Mulatos 1
Criollos 3
Europeos 20
Total 24

No podemos establecer su paralelo con la población criminal, por cuanto las estadísticas no se llevan por razas, sino por nacionalidades. En ese sentido, la última estadística de procesados publicada por la Penitenciaría Nacional de Buenos Aires, dirigida por el coronel Fraga, revela:

Argentinos 371 - 44%
Italianos 267 - 31"
Españoles 111 - 12"
Uruguayos 51 - 6"
Franceses 21 - 3"
Varios 28 - 3"
Total 849

Los simuladores, por nacionalidad se reparten como sigue:

Argentinos 10 - 47%
Italianos 5 - 13"
Españoles 2 - 8"
Uruguayos 4 - 15"
Franceses 1 - 4"
Varios 2 - 8"
Total 24

La única observación interesante consiste en que los argentinos y uruguayos sumados dan un porcentaje más alto de simuladores (62 por 100) que de procesados (50 por 100); la peculiar astucia de los delincuentes de esas nacionalidades explica su mayor tendencia a la simulación.

Edad .-La edad influye sobre la frecuencia de la simulación. No existe en los niños, pues se les considera irresponsables sin necesidad de ser alienados. Es rara en la vejez y la senectud, porque el organismo gastado no se encuentra en condiciones favorables para simular. Además, tanto la delincuencia precoz como la senil, no constituyen, por su frecuencia ni por su gravedad jurídica, el núcleo denso de la criminalidad; es lógico que en esas condiciones su contingente a los simuladores de la locura sea mínimo. La edad en que se observan más casos de simulación corre entre los veinticinco y los cuarenta y cinco años. En esa época la libertad es más apreciada y mayores sacrificios pueden hacerse por ella. La mente humana ha alcanzado su mayor desarrollo, encontrándose en plena actividad para discernir los refinamientos útiles en la lucha por la vida, sin que la fatiga y el debilitamiento de la vejez hayan hecho disminuir el amor a la libertad, que es el amor a la vida misma. Los 24 simuladores observados tienen la siguiente edad:

De 18 a 30 años 9 - 38%
De 31 a 40 " 10 - 40"
De 41 a 50 " 0 - 0"
De 61 a 70 " 0 - 0"
Se ignora 3 - 12"
Total 24

La edad de 849 *procesados* (en 1901) se divide como sigue:

De 18 a 30 años 566 - 68%
De 31 a 40 " 169 - 19"
De 41 a 50 " 88 - 10"
De 51 a 60 " 16 - 2"
De 61 a 70 " 10 - 1"
Total 849

La edad máxima observada es de cincuenta y nueve años (caso XXX), la mínima es diecinueve años (caso XVII). En este último merece observarse que el simulador es todavía menor de edad; pero cree ser responsable de su crimen y espera eludir la pena si consigue pasar por loco. El máximo de simuladores se encuentra entre los veinte y los cuarenta años, sucediendo lo mismo con los procesados; entre éstos predominan los de veinte a treinta años, mientras entre los primeros el mayor porcentaje corresponde de treinta a cuarenta años. La edad no parece tener ninguna influencia especial sobre la forma clínica

de la locura simulada.

Sexo .-Por sí mismo no influye directamente sobre la frecuencia: pero indirectamente influye, de manera decidida, diferenciando por completo a los dos sexos con relación al fenómeno estudiado. En la mujer la delincuencia es más escasa que en el hombre, por razones de ambiente y porque la prostitución es un derivativo del delito en la mujer. Habiendo menos mujeres delincuentes, es natural que la simulación específica sea rara entre ellas; pero a ese factor se agregan otros: la educación desigual de ambos sexos, la falta de conocimiento de las disposiciones legales sobre la imputabilidad, la existencia de otros medios más cómodos de eludir la pena, etc. Los autores que se ocuparon de la materia nada dicen de la simulación en mujeres delincuentes; nosotros nos limitamos a reconocer que es poco frecuente.

En nuestras observaciones las mujeres ocupan una proporción no despreciable.

Mujeres 3 - 14,5%
Hombres 21 - 85,5"
Total 24

Es de advertir que la proporción de hombres y mujeres en nuestra población criminal da porcentajes aproximadamente iguales a éstos.

¿Hay una relación entre el sexo de los simuladores y la forma clínica simulada?

Evidentemente, sí. De tres mujeres, dos presentan la forma melancólica, una de ellas con ideas religiosas. La tercera simula una forma de locura episódica relacionada con la función más propia de su sexo, la menstruación; verosíblemente conocía los casos de mujeres que durante el período menstrual sufrían trastornos transitorios relativos a esa función.

Instrucción .-Más importante factor es, sin duda, la instrucción; y no tanto la cultura general como la "instrucción legal", es decir, el conocimiento de las condiciones establecidas por la ley para ser responsable o irresponsable. La simulación específica no es posible en quien ignore que la locura exime de responsabilidad y de pena. Esta inducción teórica se confirma por todos los hechos observados: siempre el procesado simulador busca en la locura una causa eximente de pena y de castigo. La instrucción general, por otra parte, aumenta la posibilidad de la simulación.

Por su grado de instrucción general, nuestros 24 casos se dividen:

Analfabetos 2 - 8%
Alfabetos semicultos 16 - 67"
Alfabetos cultos 5 - 21"
Se ignora 1 - 4"
Total 24

Veintidós de ellos sabían que la locura exime de responsabilidad penal; dos simularon por indicación ajena.

Más de diez conocían el aspecto clínico de la locura que simulaban, por haber visto algún caso semejante.

En la población criminal de Buenos Aires los procesados dan:

Alfabetos 670 - 80%

Entre los simuladores hay, pues, menos analfabetos que entre los procesados; el número de sujetos de cultura superior a la mediana es, en cambio, mayor. Una forma especial de cultura, relativa a las proyecciones jurídicas de la simulación y a la manera de simularla, favorece singularmente al simulador; baste citar el caso XVI, cuya simulación es preparada con anticipación al delito y la forma clínica simulada es técnicamente estudiada por el simulador.

Educación .-Ejerce influencias diversas y contradictorias. En realidad, es una acumulación de sugerencias dirigidas a orientar la conducta del individuo en un sentido dado. Algunas sugerencias llevan a odiar la mentira, la simulación, el fraude, y otras tienden a mostrarlos como útiles en la lucha por la vida; hacen aceptar la pena como una justa expiación del delito, o hacen temer la cárcel; las hay que infunden el respeto a la ley, o que inducen a violarla. Es un engranaje complejo, variable en cada individuo y en cada ambiente; en ciertos casos será un estímulo para la simulación de la locura y en otros será un freno a esa idea.

La educación familiar puede favorecer u obstaculizar los hábitos de mendacidad, siendo éstos un factor no despreciable para la formación del carácter y la orientación de sus tendencias. La educación escolar y religiosa no parecen tener influencia alguna sobre las formas de la simulación ni sobre la tendencia a simular. Baste decir que en ciertos simuladores hay el precedente de una óptima educación, mientras que en otros ha sido pésima; los hay influenciados por insistentes sugerencias religiosas, muchas veces católicas y anarquistas, pocas veces espiritistas y protestantes. Sólo en un caso, que no publicamos por ser controvertido, hemos visto a un sujeto de educación religiosa excesiva, que después de cometer un homicidio pasional perfectamente justificado, presentó síntomas de delirio sistematizado religioso, siendo para algunos un loco y para otros un simulador; en cualquiera de los dos casos seguía la huella de su precedente educación religiosa.

Profesión .-Influye de manera notable sobre el delincuente, predisponiéndolo o no a la simulación. Los individuos de cada profesión tienen riesgos psicológicos colectivos, comunes a todos ellos; hay una psicología del militar, como la hay del peluquero, del médico, del literato, del dentista o del cómico. Algunas profesiones requieren el desarrollo de ciertas aptitudes físicas o la especialización en determinados movimientos mecánicos: el virtuoso pianista, el carpintero, el peluquero; otras intensifican las aptitudes imaginativas, más relacionadas con la astucia y con la simulación: el dentista, el comediante, el abogado. Es de presumir que en estos últimos el hábito de la astucia y del fraude haría más probable la simulación.

Pero la característica profesional de los simuladores es la inestabilidad de sus ocupaciones, lo que se explica por tratarse de sujetos anormales. De los 24, sólo 5 son jornaleros, 3 empleados, 1 comerciante, 1 sirviente; los demás son, en su casi totalidad, parásitos sociales de ocupación indefinida, entre los cuales se pueden especificar 1 músico, 1 ex militar, 1 delincuente electoral, 1 prostituta, 3 ladrones profesionales y 7 de actividades polimorfas. Desde el punto de vista profesional son sujetos dotados de mucha versatilidad, lo que les facilita la simulación.

Estado civil .-Un prejuicio muy común entre sociólogos y moralistas hace creer que el matrimonio es un freno al delito, pretendiendo demostrarlo con la estadística criminal; se comete, sin embargo, el error de interpretar el efecto como causa. Los delincuentes suelen ser sujetos anormales, inadaptados al ambiente social; por eso mismo se encuentran en condiciones difíciles para contraer matrimonio, reemplazándolo frecuentemente con el concubinato o el proxenetismo. Diremos, pues, que los anormales, predispuestos al delito, se casan menos. Y no que "los casados delinquen menos".

La proporción entre los *procesados* es ésta:

Solteros 609 - 73,0%

Casados 219 - 24,5"

Viudos 21 - 2,5"

Total 849

Entre los *simuladores* :

Solteros 17 - 71%

Casados 5 - 21"

Viudos 1 - 4"

Se ignora 1 - 4"

Total - 24

La proporción en los procesados y en los simuladores es la misma. La única particularidad digna de notarse la ofrece el caso XXVII, sujeto que se permitió el lujo de la trigamia, dándose razones absurdas cada vez que decidía deshacerse de una cónyuge.

Ambiente .-Cada pueblo, cada ciudad, cada barrio y, hasta diremos, cada familia, tiene un ambiente propio que determina sensibles diferencias en las ideas, los sentimientos y las voliciones de los individuos. En un ambiente de farsa el individuo crecerá más propenso a simular la locura si llega a delinquir, que si se hubiera educado en un ambiente de sinceridad. En una prisión donde se sepa que los médicos no toman en cuenta a los procesados locos, es probable que ninguno simule la locura; en cambio la simulación se verá con frecuencia donde esos fenómenos sean tomados inmediatamente en consideración. En nuestras observaciones no hemos comprobado ninguna particularidad que ponga de relieve la influencia especial de ciertas condiciones del medio, ni podemos asegurar que el ambiente criminal argentino presente condiciones especialmente favorables o desfavorables a la simulación .

Carácter individual .-Existen caracteres predisponentes a la simulación en general, y por consiguiente de la locura, si llegan al delito. Es indudable que los delincuentes mentirosos, por ejemplo, deben estar singularmente predispuestos a convertirse en simuladores, no solamente de la locura, sino de otras enfermedades, etcétera.

El carácter es, pues, de la mayor importancia. En general un sujeto violento tiende a revelarse tal en todos los actos de su vida: en su manera de luchar por la existencia, de delinquir, de reaccionar contra el ambiente jurídico; un sujeto astuto lo será en todas las circunstancias. El violento tratará de estrangular al centinela, romperá los barrotes de su celda, participará de un motín de presos; el fraudulento escapará vestido de mujer, tratará de enredar el sumario o simulará la locura. Sus actos, como en todos los individuos, reflejan

su carácter, a menos que circunstancias accidentales influyan en su determinación. En nuestras observaciones, al lado de pocos sujetos normales, de buen carácter, de actividad social coordinada y fecunda, figura una gran mayoría de desequilibrados, sujetos de la "zona intermedia", presentando esas gradaciones de la degeneración del carácter que señala Morselli con los nombres de insuficientes, débiles, incompletos, irregulares, inestables, irreflexivos e impulsivos. En la minoría de anormales encontramos sujetos como los casos XVI y XXXVI verdaderamente ejemplares, delincuentes de ocasión o pasionales; entre los degenerativos vemos caracteres de una inestabilidad excepcional, como el XVIII, el XXVIII y el XXXIV; excitados, como el XXX; petulantes, como el XXII; emotivos como el XIX.

¿El carácter del delincuente simulador influye de manera definida sobre la forma clínica simulada? En general, sí. Pero es una influencia general, pudiendo oponerse excepciones debidas a otros factores que intervienen en la determinación de la forma de locura simulada. Así, en el caso XXXI, un sujeto de carácter muy celoso, al simular, lo hace siguiendo sus inclinaciones verdaderas: la simulación exagera el carácter. Pero otras veces, como en el caso XXV un sujeto de carácter activo y jovial simula una forma clínica depresiva, la melancolía: la simulación contradice el carácter.

Duración .-Oscila entre límites muy amplios, desde pocas horas hasta muchos meses. Son numerosos los factores determinantes de la duración, predominando la aptitud del perito para descubrirla, los medios empleados con ese fin, el sitio donde se produce, los resultados del sumario, etc. Pero dos hechos, por lo general, fijan el límite de una locura simulada: su descubrimiento o el fallo del juez.

Para considerar mejor la duración debemos establecer tres grupos: 1º, simuladores que desisten en seguida de ser descubiertos; 2º, simuladores que prolongan su simulación durante algún tiempo; 3º, simulaciones interrumpidas por una solución judicial favorable o por accidente.

En el primer grupo tenemos 9 simuladores; 7 simulan menos de una semana y los 2 restantes desisten en el curso de una semana o un mes.

En el segundo grupo figuran 5 simuladores; 3 son descubiertos en la primera semana, 1 al declinar la segunda, 1 después de un mes. Todos ellos prolongan su simulación después de ser descubiertos, por un espacio de tiempo variable entre 8 y 30 días.

En el tercer grupo encontramos los casos de mayor duración. Tres terminaron con declaración de irresponsabilidad penal y sobreseimiento definitivo (obs. XVI, XVII y XVIII), durando, respectivamente, 7 meses, más de 4 meses, 3 semanas. Uno terminó en 10 ó 15 días por haberse suspendido el sumario (obs. XXIII), en consideración a su estado mental. Otro (obs. XXVIII), después de varios meses, fugando el simulador de la cárcel. Cuatro desistieron de la simulación por haberse fallado su causa favorablemente para ellos, prescindiendo de que estuvieran o no alienados; 2 duraron un par de semanas (obs. XXXVI y XXXVIII); otros 2, varios meses (obs. XXVI y XXXIV). Por fin, uno, indeciso (obs. XXXVII), reconocido ya como simulador por los peritos, continuó simulando y falleció de una enfermedad intercurrente pocos meses después del delito.

Resumiendo tenemos este cuadro de duración:

De 1 a 8 días 7

De 1 a 8 " prolongada después de descubierto - 3

De 8 a 30 " 6

De 8 a 30 " prolongada después de descubierta - 2
De 1 a 8 meses 6
Total 24

La menor duración se encuentra en los casos inmediatamente descubiertos; la mayor corresponde a los casos coronados por éxito del simulador.

Terminación .-En el párrafo precedente señalamos la diferencia entre los casos terminados repentinamente y los resueltos por un proceso de lenta mejoría simulada: es decir, por *crisis* y por *litis* , empleando términos de patología general. Ahora nos toca ver cuáles resultados suele tener la simulación para los delincuentes simuladores.

Los casos de las observaciones XVI, XVII y XVIII se coronaron por la atribución de irresponsabilidad; el de la XIII por una suspensión del sumario; el de la XXVIII por fuga del simulador. En otro capítulo, estudiando la importancia médico-legal de la simulación, analizaremos la causa de cada uno de estos éxitos de los simuladores.

La mujer infanticida de la obs. II desistió espontáneamente de su melancolía simulada, por la necesidad de desahogar la angustia que le provocaba su delito.

En los simuladores descubierto (obs. XIX, XX, XXI, XXII, XXIV, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXV y XXXIX) el sumario siguió su curso normal.

Cuatro fueron absueltos o sobreseídos definitivamente; su simulación no fue creída ni influyó sobre la marcha del proceso (obs. XXVII, XXXIV, XXXVI y XXVIII).

Otro, ya descubierto, continuaba su simulación cuando le sorprendió la muerte (obs. XXXVIII), y habría sido condenado sin que su simulación se tomara en cuenta.

En resumen:

Declarados irresponsables 4
Suspendido el sumario 1
Fugó 1
Descubiertos y condenados 12
Desistió espontáneamente 1
Sobreseídos o absueltos (no por su alienación) 4
Falleció antes de la sentencia, ya descubierto 1
Total 24

Los primeros 5 fueron considerados locos; en los 19 restantes se descubrió la simulación.

II. Causas de las formas clínicas simuladas

Las locuras simuladas pueden referirse a diversos tipos clínicos que, como hemos visto, no corresponden a entidades nosológicas definidas -con etiología, sintomatología y evolución conocidas-, sino a estados sintomáticos más o menos comparables con la manía, la melancolía, la paranoia, el episodio psicopático y la demencia. Nos corresponde ahora analizar qué factores determinan la preferencia de los simuladores por esas formas clínicas, y la exclusión de otras formas, jamás simuladas.

Simular la locura implica adoptar una forma de conducta disconforme con la actividad del individuo, mediante acciones y reacciones psicológicas. La simulación, en suma, resulta de muchos factores que actúan sobre la mente del simulador. Analizar las causas determinantes de la conducta es, en cualquier caso, un problema imposible de resolver en

absoluto; debemos contentarnos con un análisis relativo, limitado a las causas más generales e intensas.

El delincuente, como los demás hombres, tiende siempre a obtener su máximo de utilidad con un mínimo de esfuerzo. Este hecho es una simple aplicación del principio de la evolución en el sentido de la menor resistencia, en cuya virtud todo fenómeno tiende a realizarse con el menor gasto posible de energía. El delincuente, dada su posición jurídica, persigue la irresponsabilidad, pero trata de conseguirla mediante el menor esfuerzo. Por eso cada delincuente tiende a simular la forma de locura que le representa un gasto menor de energía.

En esas condiciones el carácter individual debe jugar un papel no despreciable en la determinación de la forma simulada. Es presumible que cada uno debería adoptar la más conforme a su carácter, pues los diversos tipos de locura representan la exageración de tipos psicológicos normales; el melancólico del triste, el maníaco del activo, el perseguido del misántropo, el megalómano del vanidoso, etc. Pero como ya vimos, la influencia del carácter no es tan pronunciada como pudiera presumirse, por la coexistencia de otros factores que intervienen en la determinación psicológica del simulador.

Debe tenerse en cuenta la vulgarización de las diversas formas de alienación; algunas son de todos conocidas y otras solamente de los especialistas. La masa de los delincuentes considera la locura como una perturbación *total* de la conducta. Para algunos el loco es un individuo que dice o hace toda clase de "locuras", no adaptando las ideas que expresa a la realidad, ni su conducta a las condiciones del medio.

Con esa falsa idea de la locura, muchos simulan la confusión demencial, adornada por actos y palabras incongruentes. Otros saben que la locura puede revestir formas excitadas o depresivas; atribuyen a las primeras los caracteres de la agitación, la furia, la incoherencia y la acometividad impulsiva; a las segundas la inmovilidad, el estupor, la tendencia al mutismo y la insensibilidad. Son los simuladores de estados maníacos y melancólicos.

Pocos suponen que la locura puede estar circunscrita a un grupo de ideas delirantes, generalmente de grandeza o de persecución, y los más ignoran que los delirios parciales gozan del privilegio de la irresponsabilidad penal. Por fin, casi todos conocen la existencia, y aun el aspecto clínico, de los episodios psicopáticos aparecidos en el curso de las neurosis; más aún, muchos son verdaderos neurópatas y le sería fácil simular los accesos episódicos; pero la irresponsabilidad de las neurosis es discutida, y los delincuentes no tienen seguridad de que simples crisis epilépticas o histéricas independientes del delito, basten para salvarlos de la represión penal. En una palabra: la idea que tiene el delincuente acerca de la locura, influye muchísimo sobre la determinación del síndrome simulado.

La imitación es una causa determinante no despreciable. No pocos delincuentes simuladores han visto alienados verdaderos; algunos han podido observar de cerca, entre sus parientes o íntimos, el aspecto clínico y las consecuencias jurídicas de la locura. La simulación es más frecuente en las cárceles después de producirse casos de locura verdadera. Entre los procesados suele presentarse poco después de algún caso de simulación, sospechado o descubierto, que haya preocupado a la opinión pública, llegando a conocimiento de la población criminal por medio de la prensa. Este factor, por otra parte, no actúa solamente sobre la frecuencia o la forma de este fenómeno, sino sobre toda la criminalidad: clase de delitos, manera de cometerlos, modo de transgredir la ley, etcétera. En nuestras observaciones, varios sujetos tuvieron amigos o parientes alienados; muchos habían visto ya a algún loco antes de delinquir; algunos lo vieron estando ya presos (obs. XXXIV). En ciertos casos la influencia de la imitación sobre la forma simulada es

manifiesta.

Otras veces, cuando el simulador no lo es por iniciativa propia, sino por indicación del defensor, de sus parientes o de otras personas interesadas, es clara la influencia de la sugestión sobre la forma de la locura simulada. El delincuente es instruido sumariamente sobre su cometido y todo procede según el plan acordado (obs. XVII). Se refiere que en algunos casos la instrucción del simulador ha sido hecha por alienistas; es preferible no creerlo, y no ha ocurrido en ninguno de nuestros casos.

Otros factores influyen, sin duda, en cada uno; pero su carácter particular hace superflua toda mención.

III. Categoría a que pertenecen los delincuentes simuladores

Para hacer más comprensible la aplicación de lo antedicho, nos atenderemos exclusivamente a la clasificación de los delincuentes propuesta por Ferri: *natos* (caracterizados por la ausencia congénita de sentido moral); *locos* (afectados de una forma clínico-jurídica de locura y no de simples anomalías psicológicas, corrientes en las demás categorías); *pasionales* (el nombre los caracteriza); *de ocasión* (los factores externos predominan en la determinación del delito), y *habituales* (de ocasión, adaptados a la vida criminal por influencias especiales del ambiente). Los delincuentes locos quedan, de hecho, excluidos de este análisis, pues los hemos estudiado especialmente en el capítulo III.

En la observación XVI presenta un sujeto sin tendencias criminales, de honestísimos antecedentes: por venganza mata al seductor de su hermana, que, además de empujarla al suicidio, hacía pública gala de su conducta. No es un delincuente nato, habitual, ni loco; su clasificación se impone entre los ocasionales o pasionales. Es un pasional; su pasión, la venganza, fundada en el sentimiento de honor ofendido, producto del medio social en que vive, excitado por la conducta de su víctima. La pasión llega en este caso, a adquirir la fuerza irresistible de una idea obsesiva.

En la observación XVII, hay un delincuente de ocasión. Está con un amigo, le ofrece su ayuda en una pelea, es abandonado por él en los momentos difíciles y le hieren gravemente. Poco tiempo después encuentra al amigo desleal y tras un cambio de palabras lo reta a duelo, sin graves consecuencias. Es un compadre, a quien el ambiente ha infundido la noción de solidaridad con sus amigos en caso de peligro; no busca la pelea, no anhela la venganza. Su primera pelea, como la segunda, son simple producto de la ocasión y del medio.

Tendencias indudables al delito, por ausencia congénita de sentido moral, presenta el homicida de la observación XVIII. Es un degenerado, alcoholista, peleador; mata por cuestiones políticas que no le apasionan. En la cárcel no piensa simular la locura; ese recurso le es sugerido por sus defensores. Es un delincuente nato.

El XIX tenía promesa de casamiento con una joven que amaba apasionadamente, con el calor de la primera juventud. Un día ella se compromete con otro individuo que le ofrece una posición económica más desahogada. El despreciado insiste sin éxito; su novia se casa con el otro. La pasión arma su brazo, la mata de un tiro de revólver.

Delincuente habitual es el de la observación XX; sin ser todavía un profesional, comienza a asociarse con otros delincuentes que ya lo son, habiéndoles conocido en la cárcel, donde entró por primera vez siendo ocasional. Se dedica al delito fraudulento y toda su conducta refleja su carácter astuto.

El simulador de la observación XXI es un procesado por estafa; esto aleja de suponerle

delincuente nato, sabiéndose con certeza que no es habitual o profesional. No siendo la estafa una manifestación propia de la delincuencia pasional, debe inducirse que este procesado es delincuente de ocasión.

De la misma categoría es el siguiente. Es un neurópata, vive en un medio semi-delictuoso, como es el del "compadre" criollo. Jamás ha cometido delitos, a pesar de sus treinta y ocho años y del ambiente en que vive; es un degenerado, pero no tiene tendencias criminales. La ocasión de una disputa le arrastró a inferir dos heridas leves a su adversario.

De rara astucia es el simulador de la observación XXII. Es un joven inteligente, instruido, simpático; se desligó de su familia por disgusto doméstico. Las necesidades de la vida errante le asociaron a malos compañeros y ocasionalmente participó en robos; su astucia nativa encontró un halagador campo de acción en la criminalidad fraudulenta, convirtiéndose al poco tiempo en habilísimo profesional.

La joven simuladora de melancolía religiosa (observación XXIV), es una víctima de su propio padre, que comienza a prostituirla por dinero a la edad de catorce años, y sigue haciéndolo hasta que ella huye de su lado, después de haber sido víctima de dos abortos criminales. Vive con un joven, a quien ama intensamente, hasta que él la abandona prefiriendo a una de sus propias amigas. Sobrevienen escenas de celos rematadas por un impulso pasional, infiriendo lesiones graves a su falsa amiga. Delito de amor, de la más corriente pasionalidad.

Un sujeto normal de óptimos antecedentes, vemos en la observación XXV; su único vicio, el juego, le arrastra a abusos de confianza en la casa de comercio donde era cajero. Sobreviene inesperadamente un arqueo y va a la cárcel. Es un apasionado por el juego, pero no un delincuente pasional; su delito es referible a los de ocasión.

Con buenos antecedentes de conducta y moralidad, la sirvienta de la observación XXVI llega a tener amores ilícitos con un sujeto que la abandona en un estado interesante. Le sugieren la idea del aborto; ella la rechaza, rehuyendo lo que pueda ser crimen. Llega la hora del parto, en medio de una desesperación inmensa. La partera se retira; la parturienta queda a solas con la criatura, meditando sobre su estado; en un raptó de desesperación, comete el infanticidio. Simula el estado melancólico durante veinticuatro horas, hasta que el dolor la vence, estallando en crisis de llanto desesperado. En casos como este el delito es imputable a la posición moral de la mujer en la sociedad contemporánea y a los prejuicios que presentan la maternidad ilegítima como la mayor de las desventuras.

En la observación XXVII nos encontramos ante un fronterizo, degenerado mental hereditario, cuya inestabilidad psíquica le lleva a la trigamia. No es "delincuente loco", pues sus anomalías no se encuadran en una forma clínico-jurídica que lo haga considerar legalmente irresponsable; por eso simula otros fenómenos delirantes, para conseguir la irresponsabilidad penal. No carece de sentido moral, como ocurre en los delincuentes natos, ni tiene tendencias antisociales que lo relacionen con ellos. No es pasional, sino neurópata; todas las ocasiones le inducen a cometer delitos fraudulentos y sus anomalías de la conducta lo hacen poco adaptado a la vida en sociedad.

La venganza pasional es el móvil del homicidio, en la observación XXVIII. Pero es una venganza con premeditación y alevosía, acompañada de robo; parece revelar amoralidad congénita del sujeto. Puede interpretarse como delito pasional cometido por un delincuente nato.

Las condiciones del ambiente han hecho del XXIX un predispuesto al delito. La miseria fisiológica y el alcoholismo constituyen el fondo sobre el cual siémbrense inoportunamente ideas sectarias; el desgraciado las acoge y exagera sin comprenderlas. Insistentes y

prolongadas sugerencias anarquistas determinan en él ese "estado mental" propio de los sectarios, que tiene, a la vez, caracteres de pasión política, de fobia contra los adversarios y de delirio razonante. En esas condiciones preséntase al dueño de un taller, cuyos obreros estaban en huelga, y lo apuñala alevosamente, creyendo realizar un acto en armonía con sus doctrinas. Es un caso de homicidio por pasión política.

Otro sectario sugestionado, pero esta vez espiritista, vemos en la observación XXX. Discute sus doctrinas con otro sectario; el conflicto ideológico se resuelve por una controversia a puñaladas. Es la psicología de los sectarios.

Un pasional celoso es el caso XXXI. En una de tantas crisis de celos injustificados agredió a su esposa armado de un cuchillo de mesa, infiriéndole dos heridas de poca importancia. Grave herencia degenerativa, impulsividad, crueldad, mal carácter, insensibilidad, todo ello pesa sobre el simulador del caso XXXII, revelando plenamente sus tendencias mórbidas al delito y su falta de sentido moral. Inmotivadamente, cediendo a su carácter antisocial provoca a un pacífico campesino, dándole muerte a tiros. Refiere su crimen con salvaje frialdad, ilustrando todos sus detalles, mezclando a su vanidad criminal cierto desprecio por la justicia. No es astuto, sino violento; la idea de simular la locura para eludir la pena no asoma espontáneamente a su cerebro; espera que sus defensores le sugieran la línea de conducta a seguir, mas no consigue hacerlo con la habilidad necesaria para conseguir su propósito. Es un delincuente nato.

Tentativa de violación por causa pasional, la observación XXXIII. Sujeto joven, enamorado de su prometida, queda un día solo con ella y la idea de poseerla cruza por su imaginación; sin reflexionar si la prometida comparte su deseo y olvidando la proximidad de los padres se arroja sobre ella y trata de consumir su propósito. Es un episodio común en los amantes irreflexivos.

La mujer de la observación XXXIV es una dama joven y hermosa; vive separada de su marido. Tiene las frivolidades de una burguesa inteligente que no puede disfrutar del bienestar a que estuviera acostumbrada. Habita con una sobrina huérfana, la cual posee algunos bienes. Su situación económica la induce a usurpar los haberes de su sobrina; la sugestión lentamente y la decide a hacerle una cesión de cuanto posee. La intervención de terceros hace fracasar sus planes. Las circunstancias determinan este delito; la actora es una delincuente ocasional.

El XXXV ha sido buen jornalero hasta los veinte años; carácter frívolo, astuto, con hábitos de vida irregular pero sin tendencias criminales. A esa edad pierde su empleo y no consigue encontrar trabajo; se relaciona con individuos que viven en el ambiente criminal, resbalando por la pendiente de la pequeña delincuencia contra la propiedad. Es un ocasional convertido en habitual.

Ocasional típico es el simulador de la observación XXXVI. Tiene inmejorables antecedentes. Al acompañar por la calle a una joven es provocado por un grupo de sinvergüenzas. Tolerante al principio; los otros insisten hasta que él vuelve, bastón en mano, a imponerles silencio. Uno del grupo, con la complicidad de los demás, le agrede, viéndose en la necesidad de sacar su revólver y hacer tres disparos, hiriendo de poca gravedad a los provocadores.

El simulador de la observación XXXVII tiene fuerte herencia degenerativa; por resentimientos personales da muerte al capataz de la obra donde trabaja como albañil. Este sujeto es de muy escasa sensibilidad moral: nos hizo la impresión de un criminal nato que ha conducido vida honesta por no haber tenido ocasión para delinquir. No pensó simular hasta que su abogado, voluntaria o involuntariamente, le dejó comprender que en caso de

considerársele loco, su delito no era punible. A pesar de esa sugestión, fue siempre un simulador indeciso, carente de plan y de iniciativa.

El medio profesional determina las tendencias antisociales del militar de la observación XXXVIII. Ha llevado la vida borrascosa propia de su oficio. Su conducta ha sido siempre antisocial, aunque jamás le ha alcanzado la ley. Viejo, ya, se permite hacer palpaciones deshonestas a una sirvienta, en presencia de su propio marido; la protesta del cónyuge no se hace esperar, pero el ex militar le arremete furiosamente, produciéndole varias lesiones. Es un delincuente habitual, cuya criminalidad es producto de su medio.

El simulador de la observación XXXIX es un delincuente profesional; ha comenzado su carrera siéndolo de ocasión.

En resumen, siete observaciones (XVI, XIX, XXIV, XXIX, XXX, XXXI, XXXIII) se refieren a delincuentes pasionales; ocho (XVII, XXI, XXII, XXV, XXVI, XXVII, XXXIV, XXXVI) a delincuentes de ocasión; cinco (XX, XXIII, XXXV, XXXVIII, XXIX) son delincuentes ocasionales convertidos en habituales; dos (XXVIII y XXXVII) han cometido delitos por venganza, más o menos pasional, pero por su amoralidad se aproximan a los delincuentes natos; dos (XVIII y XXXII) son delincuentes natos característicos. En suma:

Pasionales 7

Ocasionales 8

Ocasionales convertidos en habituales 5

Delitos pasionales cometidos por delincuentes natos 2

Delincuentes natos 2

Total 24

Hacemos notar, terminando este capítulo, que los delincuentes natos son homicidas y ninguno de ellos ha simulado espontáneamente la locura, sino obedeciendo a sugestiones de sus defensores. Esto vendría a comprobar que los delincuentes violentos luchan contra el medio jurídico mediante la violencia; la simulación, medio astuto de lucha, no forma parte de su defensa habitual.

Clasificando los casos según el predominio de los factores orgánicos o sociales en la determinación del delito, tenemos:

Delincuentes con predominio de tendencias orgánicas 4

Delincuentes con predominio de las causas ambiente 20

Total 24

Estos hechos concienzudamente analizados, comprueban las afirmaciones hechas en el capítulo V, al estudiar la psicopatología de los delincuentes en sus relaciones con la simulación.

IV. Conclusiones

Las locuras simuladas presentan particularidades significativas al estudiarlas con relación a la herencia, los antecedentes patológicos individuales, la raza, la edad, la instrucción, el sexo, la educación, el estado civil, la profesión, el ambiente y el carácter individual. -Sobre las modalidades clínicas de las locuras simuladas influyen la tendencia al menor esfuerzo, el carácter del sujeto, la vulgarización de las formas simuladas, la imitación, la sugestión y otros factores de menor importancia-. Los simuladores pertenecen en su gran mayoría a las

categorías de delincuentes en que predominan los factores externos o sociales en la determinación del delito; los delincuentes natos dan una minoría de simuladores y no tienen tendencias muy acentuadas a la simulación.

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).

